

ACTA No. 56

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 56 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el jueves 25 de febrero del 2021, a partir de las 4:00 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes
Yaxine María Arias Núñez
Evelyn Quesada Cambroner

Directorio Ejecutivo:
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios ausente:
Sigrid Fonseca González
Mario Enrique Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por al Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación de quórum y apertura de la sesión.
2. Análisis del proyecto de presupuesto extraordinario 1-2021.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

Inciso a: Hay presentes tres Concejales propietarios y dos Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 56 al ser las 4:12 p.m.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada, tampoco se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cinco propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Análisis del proyecto de presupuesto extraordinario 1-2021.

Inciso a: La señora Presidenta indica que la finalidad de esta sesión es analizar el Proyecto de Presupuesto Extraordinario 1-2021, del cual se entregó copia a los señores Concejales para su previa revisión.

La Síndica Yadira Trejos informa que la Comisión de Hacienda y Presupuesto llevó a cabo reunión con la administración y el departamento de presupuesto y contabilidad de este Concejo Municipal, se hicieron consultas, aclaraciones, se amplió información en algunas cuentas y programas. Agrega que es un proyecto con un monto considerable, que incluye muchos proyectos que se espera lograr su ejecución en este período.

El Sr. Yeudy Ramírez agrega que es un proyecto de presupuesto ambicioso, un monto considerable, es un reto grande para la administración, el Concejo Municipal y el equipo de trabajo para la ejecución de los proyectos, fue necesario correr un poco para su elaboración porque el Departamento de Presupuesto de Puntarenas lo solicitó con fecha límite para entregar allá el 01 de marzo del 2021.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y destaca los proyectos incluidos en el proyecto de presupuesto, entre ellos: compra de terrenos (para cementerio, para guardar maquinaria, para áreas de recreación y deportes en el centro del distrito y en La Lindora), back-hoe, servicio para contratación de iniciar la elaboración de los planes municipales (Desarrollo Humano Local y Estratégico), contrapartida para compra de compactadora, proyecto de mejoras en el Centro de Acopio, contrapartida para el proyecto MOPT-BID, educación al medio ambiente mediante capsulas educativas, compra de equipo tecnológico, mejoramiento de rutas cantonales, entre otros.

Finalmente, se da lectura al dictamen recomendatorio de la Comisión Hacienda en el que se indica:

“Oficio CHP - 02 – 2021

**Dictamen de Comisión
Comisión de Hacienda y Presupuesto**

CHP - 02- 2021

Al ser las 4: 00 p.m. del día miércoles 24 de febrero de 2021, con la presencia de los miembros de la Comisión de Hacienda y Presupuesto: Yadira Trejos Segura y Bran Alexander Badilla Suárez, se procede a hacer el análisis del Proyecto de Presupuesto Extraordinario 1-2021, con la presencia de la Viceintendente Municipal María Isabel González Corrales, el Intendente Municipal Yeudy Ramírez Brenes, y los funcionarios del Departamento de Contabilidad y Presupuesto José Trejos Sequeira y Herberth Corrales Alfaro.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, en uso de las facultades que le confiere los artículos 34 y 49 del Código Municipal, emite el siguiente dictamen de comisión:

RESULTADOS:

1. Que en sesión ordinaria No. 55 del 23 de febrero de 2021, la administración hace entrega al Concejo Municipal, del Proyecto de Presupuesto Extraordinario 1-2021 el cual fue trasladado a estudio y recomendación de esta Comisión.
2. Que en fecha del 24 de febrero de 2021, esta Comisión analiza con la explicación simultánea del personal administrativo involucrado, los diferentes aspectos contenidos en el Proyecto de Presupuesto Extraordinario 01-2021
3. Se solicita incluir en el proyecto 41: Compra de terreno para área recreativa, para diferentes deportes y otras actividades deportivas, en el Distrito de Monte Verde-Puntarenas. (Primera Etapa), los metros cuadrados mínimos requeridos, considerando el monto presupuestado de 40 millones de colones, tal como lo establecieron la compra de los terrenos en los proyectos 38, 39, 40 y 42.

CONSIDERANDO:

1. Que el presupuesto es el instrumento que expresa en términos financieros el plan operativo anual institucional, mediante la estimación de los ingresos y egresos necesarios para cumplir con los objetivos y las metas de los programas establecidos.
2. Que el presupuesto extraordinario es aquel que tiene por objeto incorporar al presupuesto los ingresos extraordinarios y los gastos correspondientes, cuyas fuentes son el crédito público y cualquier otra extraordinaria; según el artículo 177 de la Constitución Política, los recursos excedentes entre los ingresos ordinarios presupuestados y los ingresos ordinarios efectivos que se puedan dar durante el período de ejecución del presupuesto ordinario y los recursos del superávit resultante del año anterior. Además, tiene el propósito de registrar las disminuciones de ingresos y el efecto que dichos ajustes tienen en el presupuesto de egresos.

3. Que los presupuestos extraordinarios son un mecanismos legales y técnicos para realizar aumentos o disminuciones de los montos de ingresos y gastos aprobados en el presupuesto por la Contraloría General de la República. Estos mecanismos permiten realizar los ajustes necesarios, como consecuencia de factores que no pudieron ser previstos en la formulación del presupuesto, así como por las variaciones que se realicen al plan operativo anual y las que se originan del proceso de ejecución, control y evaluación del proceso presupuestario.

POR LO TANTO

1. La Comisión de Hacienda y Presupuesto recomienda al Concejo Municipal de Distrito, se apruebe el Proyecto de Presupuesto Extraordinario 01-2021 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, por un monto de ¢568 649 128,94 (Quinientos sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve mil ciento veintiocho con 94/100)”.

El dictamen de comisión es sometido a votación y aprobado por los cinco Concejales propietarios presentes, quedando el Presupuesto Extraordinario 1-2021 como se detalla a continuación:

Finalmente, no existiendo más consultas ni comentarios, por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“CONSIDERANDO:

1. El análisis y comentarios pronunciados por los Concejales y las recomendaciones emitidas en el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto CHP – 02 – 2021.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE MONTE VERDE ACUERDA:

Aprobar el Presupuesto Extraordinario 1-2021 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, por un monto de **¢568.649.128,94** (*Quinientos sesenta y ocho millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento veintiocho colones con 94 céntimos*)”. Aplicar artículo 45 de Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 5:10 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidenta Municipal

Yeudy Miguel Ramírez Brenes
Intendente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal